

20 de abril de 2007

## Comunicado de la Oficina del Censo Electoral

### La OCE ha tramitado 41 reclamaciones de interesados contra las cifras de electores publicadas por municipios

### El sistema de alertas ha detectado variaciones significativas del censo electoral en 235 municipios y 51 entidades locales menores

Entre los meses de junio de 2006 y abril de 2007 el sistema de alertas de control de altas de la Oficina del Censo Electoral (OCE) ha detectado **variaciones significativas en el número de electores en 235 municipios y 51 entidades locales menores**.

De acuerdo con el procedimiento habitual, la OCE ha requerido a los ayuntamientos de estos municipios y entidades locales menores la justificación de dichas altas.

Un total de 68 municipios no han contestado a los requerimientos de información, lo que se ha puesto en conocimiento de la Junta Electoral Central.

Además, se han realizado o están en curso **inspecciones** en 10 municipios, con el objetivo de comprobar la veracidad de las altas comunicadas por los ayuntamientos.

La OCE también ha investigado reclamaciones de particulares y de grupos políticos en 11 municipios.

Como consecuencia de todas estas actuaciones, que han sido comunicadas periódicamente a la Junta Electoral Central, **la OCE ha presentado denuncias ante el Ministerio fiscal sobre nueve ayuntamientos** en los que existen indicios de irregularidades en la gestión de su número de electores.

El procedimiento ante reclamaciones por empadronamientos sospechosos de ser irregulares y su repercusión en el Censo Electoral puede consultarse en la [nota de prensa](#) de la Oficina del Censo Electoral con fecha 12 de febrero de 2007 que está publicada en la página web del Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.es](http://www.ine.es)).

En esta página web también está disponible la publicación mensual de las cifras de electores de todos los municipios y entidades locales menores de España.

---

Más información en **INEbase** – [www.ine.es](http://www.ine.es)

Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

**Gabinete de prensa:** Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

**Área de información:** Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – [www.ine.es/infoine](http://www.ine.es/infoine)

---